

Presidente titular: Don Juan Salcedo Martínez.
 Presidente suplente: Don Jesús Manuel de Miguel Rodríguez.
 Vocal Secretario titular: Don Francisco Javier Fernández Buey.
 Vocal Secretario suplente: Don Alfredo Hernández Sánchez.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento: Economía Aplicada.
 Presidenta titular: Doña Josefa Eugenia Fernández Arufe.
 Presidente suplente: Don Avelino García Villarejo.
 Vocal Secretaria titular: Doña Carmen Muñoz Zerger.
 Vocal Secretaria suplente: Doña Josefa Olga Ogando Canabal.

Universidad de Zaragoza

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
 Área de conocimiento: Matemática Aplicada.
 Presidente titular: Don Vicente Camarena Badía.
 Presidente suplente: Don Mariano Gasca González.
 Vocal Secretario titular: Don Manuel Calvo Pinilla.
 Vocal Secretario suplente: Don José Manuel Correas Dobato.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
 Área de conocimiento: Prehistoria.
 Presidente titular: Don José Alfonso Moure Romanillo.
 Presidente suplente: Don Eduardo Ripoll Perelló.
 Vocal Secretario titular: Don Germán Delibes de Castro.
 Vocal Secretario suplente: Don Rodrigo Balbin Behrmann.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
 Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Presidente titular: Don Ignacio Cruz Roche.
 Presidente suplente: Don Ignacio de Cuadra Echaire.
 Vocal Secretario titular: Don Mario Martínez Tercero.
 Vocal Secretario suplente: Don Juan José Durán Herrera.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
 Área de conocimiento: Paleontología.
 Presidente titular: Don José María González Donoso.
 Presidente suplente: Don Miguel de Renzi de la Fuente.
 Vocal Secretario titular: Don Leandro Sequeiros San Román.
 Vocal Secretario suplente: Don Jenaro Luis García-Alcalde Fernández.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas.
 Presidente titular: Don Jaime Torres Elías.
 Presidente suplente: Don Josep J. Fontana Lázaro.
 Vocal Secretario titular: Don Xoan Carmona Badía.
 Vocal Secretario suplente: Don Carlos Sucría y Triay.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
 Área de conocimiento: Economía Aplicada.
 Presidente titular: Don Salvador Gil Feixa.
 Presidente suplente: Don Juan Manuel Rey Julia.
 Vocal Secretario titular: Don José María Caballero Lasierra.
 Vocal Secretaria suplente: Doña María Carmen Olascoaga Gómez.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
 Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
 Presidente titular: Don Antonio Bernat Montesinos.
 Presidente suplente: Don Santiago Molina García.
 Vocal Secretaria titular: Doña María Teresa Ramos Cascón.
 Vocal Secretaria suplente: Doña María Carmen Bernad Martínez.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
 Área de conocimiento: Didáctica de la Matemática.
 Presidenta titular: Doña María Rubies Garrofe.
 Presidente suplente: Don Enrique Vidal Costa.
 Vocal Secretario titular: Don José Ramón Pascual Bonis.
 Vocal Secretaria suplente: Doña Celia Rufas Bolea.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 30 DE JULIO DE 1985 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 2 DE SEPTIEMBRE). EN SU CASO SE INDICA ENTRE PARÉNTESIS EL NÚMERO DE PLAZAS. EL NÚMERO DE ORDEN CORRESPONDE AL DE LA RESOLUCIÓN CITADA

Concurso número 9

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
 Presidente titular: Don Idefonso Yáñez de Diego.
 Presidente suplente: Don Francisco José Cano Sevilla.
 Vocal Secretario titular: Don Ricardo Vélez Ibarrola.
 Vocal Secretario suplente: Don Miguel Ángel Gómez Villegas.

22913 RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área 105 B, «Historia Económica», emitida con fecha 25 de septiembre de 1985, en segunda convocatoria.

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y cumplido el plazo para la admisión de solicitudes, fueron designadas por Resolución de 11 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22) las Comisiones que habrían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el Área 105 B, «Historia Económica», después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 19 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de octubre siguiente), integrándose posteriormente por Resolución de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985), los aspirantes aprobados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Con posterioridad, y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 4 de junio de 1985, fueron estimados parcialmente recursos interpuestos por don Salvador Carrasco Calvo y doña María Angeles Gastón Gurrea, contra las actuaciones de la referida Comisión, por cuyo motivo, y para dar cumplimiento de la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso con fecha 28 de junio de 1985, que aquella se reuniera nuevamente, en segunda convocatoria, para la reconsideración y estudio del mencionado expediente, según las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunida, en segunda convocatoria, el día 25 de septiembre de 1985, la Comisión del Área 105 B, «Historia Económica», a que se alude en esta Resolución, ha elevado propuesta en la que se declara no apto a don Salvador Carrasco Calvo, y por lo que respecta a doña María Angeles Gastón Gurrea, si bien no se le declara apta, se la incluye como aspirante comprendida en el artículo 19.1 de la orden de convocatoria, por tener cuatro calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto. Esta propuesta ha sido tramitada, reglamentariamente, de acuerdo con el artículo 17.1 de la orden de convocatoria, a través de la Universidad de Oviedo.

Por todo ello,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área 105 B, «Historia Económica», declarando no apto a don Salvador Carrasco Calvo, y a doña María Angeles Gastón Gurrea no apta, pero comprendida en el supuesto del artículo 19.1 de la orden de convocatoria al tener cuatro calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

22914 RESOLUCION de 28 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de dos Ordenanzas y un Peón.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1985 y con el fin de atender a las necesidades de personal del Instituto Geológico y Minero de España.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el título III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar concurso-oposición para cubrir en los Servicios Centrales del Instituto, mediante contratación laboral, dos plazas de Ordenanza, de nueva creación, y una plaza vacante de Peón, de la plantilla laboral del Instituto.

Segundo.-El Convenio Colectivo que regirá las condiciones de trabajo del personal seleccionado será el del personal laboral del Instituto Geológico y Minero de España.

Tercero.-Las plazas de Ordenanza que se convocan tienen el nivel 7 y la plaza de Peón el nivel 8 del citado Convenio.

Cuarto.-La realización de las pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Quinto.-Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España, calle Ríos Rosas, número 23, 28003 Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1985.-P. D., (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director del Instituto Geológico y Minero de España, Ramón Querol Muller.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director del Instituto Geológico y Minero de España.

22915 RESOLUCION de 31 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se amplía el número de vacantes, convocadas por la Resolución de 4 de octubre de 1985, para la contratación laboral de Ordenanzas.

Ilmo. Sr.: La Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 4 de octubre pasado convocó pruebas selectivas para la contratación laboral de seis plazas de Ordenanzas («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre).

Habiéndose producido tres nuevas vacantes y no pudiendo ser cubiertas por el turno de ascenso entre el personal fijo de plantilla del Ministerio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º b) del Convenio Colectivo del personal laboral de este Departamento, procede realizar convocatoria pública para cubrir las citadas vacantes con personal de nuevo ingreso, de acuerdo con el artículo 8.º c) del citado Convenio.

En consecuencia, esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto:

Primero.-Incrementar en tres las vacantes anunciadas, en la categoría de Ordenanzas, mediante la Resolución de 4 de octubre pasado («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Segundo.-Las plazas que ahora se convocan son para los Servicios Centrales del Ministerio.

Tercero.-Mantener el plazo de presentación de instancias y demás requisitos de la convocatoria realizada por la Resolución indicada de 4 de octubre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

22916 CORRECCION de errores a la Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia el día, lugar y hora para la celebración de las pruebas selectivas para ingreso en diferentes categorías profesionales de la plantilla de personal laboral del Departamento.

Advertido error en la Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia el día, lugar y hora para la celebración de las pruebas selectivas para ingreso en diferentes categorías profesionales de la plantilla de personal laboral del Departamento («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre de 1985, página 33454), se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Categoría o especialidad de Conductores, donde dice: «Hora: 10 horas»; debe decir: «Hora: 18,30 horas (para cada Tribunal de los señalados en dicha categoría)».

Madrid, 24 de octubre de 1985.-El Subsecretario, P. D., el Director general de Servicios, José Pérez Velasco.

ADMINISTRACION LOCAL

22917 RESOLUCION de 10 de octubre, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oferta pública de empleo para 1985.

Por resolución plenaria de 26 de julio del año en curso, modificativa de la adoptada en 27 de marzo pasado, fue acordada la aprobación de las bases de la oferta pública de empleo para 1985, así como convocatoria unitaria para la provisión de plazas a que la misma se contrae.

La excelentísima Diputación de Zamora, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 18 de la Ley 30/1984 y el artículo 91 de la Ley 7/1985, hace público:

I. Oferta de empleo

Denominación	Número de plazas	Coficiente	Nivel de proporcionalidad	Sistema de selección
1. Grupo de Administración general				
Técnicos administrativos	2	5,0	10	Concurso de méritos.
Administrativos	1	2,3	6	Concurso de méritos.
Auxiliares administrativos	9	1,7	4	Concurso de méritos.
Conserjes	2	1,3	3	Concurso de méritos.
Ordenanzas	3	1,3	3	Concurso de méritos.
Técnicos administrativos	1	5,0	10	Concurso-oposición.
Auxiliares administrativos	1	1,7	4	Concurso-oposición.
Técnicos administrativos	1	5,0	10	Promoción interna.
Administrativos	1	2,3	6	Promoción interna.
Auxiliares administrativos	1	1,7	4	Promoción interna.
Conserjes	1	1,3	3	Promoción interna.
2. Grupo de Administración especial				
Médico Cirujano	2	5,0	10	Concurso méritos.
Médico Traumatólogo	1	5,0	10	Concurso méritos.
Médico Medicina Interna	2	5,0	10	Concurso méritos.
Médico Análisis Clínicos	1	5,0	10	Concurso méritos.
Ayudantes Técnicos Sanitarios	17	3,3	8	Concurso méritos.